

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TIEMPO PARA EL ENCUENTRO; NO PARA EL ENCONTRONAZO

Víctor CORCOBA
HERRERO

“No hay mejor paz que la que uno mismo difunde e infunde a golpe de pulso, como fruto de la compasión vivida y de la amorosa pasión injertada”.

Estamos llamados a reunirnos y a unirnos, a vislumbrar y a testimoniar esta presencia en un orbe frecuentemente distraído, hasta el extremo de dejarse corromper y no dejar que resplandezca en nuestra existencia la luz que iluminó la gruta de Belén. Con demasiada frecuencia, olvidamos que construir un mundo más celeste que terrícola, sólo es posible si la perversión no se interpone en nuestros andares, lo que requiere poner alma más que armas y mística poética más que política mundana. Vuelva a nosotros ese espíritu cercano y abandonemos por siempre aquello que nos degenera por completo. Sin duda, nuestra mayor perversión actual se sustenta en la universalidad de esta deformación que nos destruye, lo que nos invita a un cambio interior más auténtico y donante.

Indudablemente, si no peleas por dar fin a este estado de podredumbre, acabaremos todos formando parte de él, lo que nos requiere moldear la integridad del mañana, que comienza con las de-

ciones que tomemos hoy. Será bueno, por consiguiente, que nos reencontremos para lograr enaltecer la voz con valentía. Un buen referente puede ser la escena de la creación de Adán pintado por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, donde el dedo del Padre glorioso roza el dedo del hombre; así también, entre nosotros, lo humano y lo etéreo ha de sentirse para hallarse y descubrirse. Quizás entonces no concentraríamos el esfuerzo en la posesión y aún menos en el dominio. Al fin y al cabo, lo trascendente radica en encender la gran estrella del amor y en dejar que reluzca en el camino.

Lo complicado es andar perdido y no reconocerse. Cuando el propio corazón no se considera a sí mismo, tampoco se estima nada. Es el momento de la llamada interior, de la preparación a un examen sincero sobre nuestros ritmos. El tiempo es el mejor autor; démonos ocasión para generar tranquilidad e injertar concordia en el horizonte diario, mientras nos ayudamos a edificar entornos de trabajo transparente, inclusivo y responsable.

Reforcemos los estándares éticos en toda la sociedad. Quitemos murros y facilitemos espacios comunes, que sirvan para ofrecer calor de hogar. No hay mejor paz que la que uno mismo difunde e infunde a golpe de pulso, como fruto de la compasión vivida y de la amorosa pasión injertada.

Se trata de un auténtico amor desinteresado, que se expresa en el amor fraternal que evita los litigios, no juzga y perdona, porque lo sustancial es conjugar el inmaculado ardor entre sí, comenzando por quererse uno a sí mismo para luego amar a los demás. Por eso, es vital que en cada amanecer tengamos una conversión, que nos lleve a desmantelar el aluvión de tormentos que nos atormentan, a frenar los flujos financieros ilícitos, garantizando que los recursos públicos se gestionan de forma transparente. Así, cuando los gobiernos actúan con rectitud, también uno se mueve bajo estos parámetros, haciendo que la confianza sea un hecho real. De lo contrario, resulta difícil restaurarse con el choque de beneficios terrenales, ya que

Víctor CORCABA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
07 de diciembre de 2025.-

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1K

CLORO SHOCK en POLVO \$420 900g

\$268

PRO limpío

Manguera individual 1,5 Metros

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Miércoles 10 de Diciembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.1905 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO
MAR. MIÉ 09/10/12/2025
SAGA
L. A. DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675
JUE. VIE. 11/12/12/2025
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,
Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
 - ♦ Psicólogo
 - ♦ Asesoramiento Jurídico - Notarial
 - ♦ Cosmetólogo
 - ♦ Médico general
 - ♦ Odontólogo
 - ♦ Nutricionista
 - ♦ Servicio de Enfermería
 - ♦ Servicio Fúnebre
 - ♦ Servicio de cremación
 - ♦ Unidad de traslado
- 📍 Lavalleja 240
✉️ empresarenart@gmail.com
📞 4772 2505 ☎ 091 999 115

Artigas y Bella Unión concretaron una exitosa jornada de vacunación pese a un cierre momentáneo del servicio



La campaña de vacunación en Artigas y Bella Unión dejó resultados ampliamente positivos, con alta concurrencia y actualización de carnés, pese a una breve interrupción administrativa que mantuvo cerrado el vacunatorio por dos horas. La directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, destacó la respuesta de la población y llamó a completar esquemas, mientras el departamento se prepara para la primera Jadesa.

CUT CORPORAÇÃO
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

Comaja convoca a su asamblea general con balance positivo y llamado a la participación de los socios

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cosuin

El Gerente de la Cooperativa Comaja, Andrés Gedrez, confirmó la realización de la asamblea general ordinaria y destacó el buen desempeño institucional durante el último ejercicio. Aunque reconoció un leve aumento de la morosidad, afirmó que los principales indicadores económicos son favorables y que la entidad mantiene una situación financiera sólida.

Alta concurrencia en los primeros días del mes

La Cooperativa Comaja atraviesa un período de intensa actividad, especialmente durante los primeros días de cada mes. Así lo confirmó su Gerente, Andrés Gedrez, quien destacó la importante afluencia de socios que se acercan a cumplir con el pago de cuotas sociales y préstamos.

"Se viene trabajando muy bien, y en estos primeros días del mes la concurrencia es alta, fundamentalmente de socios que vienen a regularizar sus obligaciones", explicó Gedrez, al tiempo que agradeció el acompañamiento de los medios en la difusión de las actividades institucionales.

Este movimiento constante refleja, según la dirección de la cooperativa, una fuerte presen-



cía de socios activos y un vínculo sostenido con la comunidad

Asamblea general ordinaria: día, horario y condiciones de participación

Uno de los principales anuncios realizados fue la confirmación de la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo este sábado 13. La convocatoria establece dos horarios:

- Primer llamado: 8:30 horas
- Segundo llamado: 9:30 horas

Durante la instancia, los directivos y los distintos órganos de la cooperativa presentarán un informe completo sobre lo actuado en el último ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Entre los puntos que serán puestos a consideración se encuentran:

- Las actividades desarrolladas durante el período.
- Los resultados económicos.
- El estado general de la institución.

Padrón de socios: requisito para participar

Gedrez subrayó un aspecto clave de la convocatoria: solo podrán participar de la asamblea aquellos socios que figuren en el padrón habilitado.

Este padrón se encuentra disponible en las oficinas de Comaja y fue elaborado con fecha 30 de junio, por lo que únicamente podrán asistir quienes se encontraban al día con sus obligaciones hasta ese momento.

"El socio que no figure en el padrón, muchas veces, es porque tiene alguna cuota atrasada. Por eso es importante que se acerquen antes a verificar su

situación", señaló el gerente.

Balance del año: crecimiento con desafíos

Consultado sobre la evaluación general del ejercicio, Gedrez fue claro: el balance es positivo, aunque reconoció algunos desafíos.

Uno de los puntos que registró un leve incremento fue la morosidad, situación que, según explicó, responde a un contexto de mercado más amplio. Incluso, los auditores externos que revisaron la contabilidad de la cooperativa señalaron que Comaja se sitúa en un nivel "medio" de morosidad en comparación con otras cooperativas.

"No estamos ni muy arriba ni muy abajo. Depende también del riesgo que se asuma, porque a mayor riesgo, mayor posibilidad de morosidad", indicó.

Resultados económicos favorables

Más allá de este incremento puntual, Gedrez remarcó que los demás indicadores muestran un desempeño auspicioso. Los activos de la cooperativa se mantienen en niveles sólidos y, pese al impacto del ajuste por inflación —que implica una reducción contable de varios millones de pesos— Comaja logró cerrar el ejercicio con ganancias.

"Todo eso lo vamos a detallar en la asamblea, pero el balance general es positivo", aseguró.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "GANCHETT FERREIRA, MIRYAM - SUCESIÓN" IUE 2-109682/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRYAM ISABEL GANCHETT FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "FARIAS, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-108307/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter FARIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "XAVIER XAVIER, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-109707/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Amado XAVIER XAVIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA XALAMBRI, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-86334/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN DA SILVA XALAMBRI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STHEPANHI PEREIRA MIERES
Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "RAMOS FONTOURA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-98476/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Isabel RAMOS FONTOURA y Carlos Nelson JACQUES RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBERO FACIO, MARCELA MARIANE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109136/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LUIS VALENTIN BORGES RIBERO, inscripta el día 19/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta N° 7, en el sentido que: en la línea N° 23 en el número de C.I. donde dice: "5.225.433-1", debe decir: "5.775.433-1" por así corresponder.

Bella Unión, 25 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025



Arte que une GENERACIONES

LOS INVITAMOS A LA PRIMERA EXPOSICIÓN

5-14
DICIEMBRE

Lunes a Viernes 9 a 18 hs

Museos en la noche:

Viernes 12/12 de 19 a 23.30 hs

Sábado y Domingo 16 a 20 hs

Se presentarán obras de Celeste Arbiza, Susana de Oliveira Madeira, Jorge Martínez, Fernando de Oliveira Madeira, Maiza de Oliveira Madeira, Marcelo Neerman y Valentina de Oliveira Madeira.



Museo Histórico
Departamental de Artigas
José Pedro Varela 278

FAMILIA DE OLIVEIRA MADEIRA

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DUARTE ALVEZ, DAMNA VALENTINAc/ ALMEIDA CAMARGO, ANTHONY DAMIÁNPENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-52034/2025, (respecto de la menor LUNA SOLEDAD ALMEIDA DUARTE). El Decreto N° 1556/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, dispone que por desconocimiento de su domicilio, se realice el emplazamiento por edictos al Sr. ANTHONY DAMIÁN ALMEIDA CAMARGO a los efectos de que tome conocimiento de la acción impetrada. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Bella Unión, 20 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 04/12/2025 al 17/12/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día ocho de diciembre de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SILVIA ELENA SILVEIRA CORREA, cédula de identidad 30402179, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Ayudante técnico de Arquitecto y Ingeniero, domiciliado en Diego Lamas 738, Artigas, Artigas.

JULIO CÉSAR ARBIZA JIMÉNEZ, cédula de identidad 20010350, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de setenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Jubilado, domiciliado en Diego Lamas 738, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA DEL ROSARIO SIMON
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/12/2025 al 11/12/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
A B O G A D O

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BITANCOURT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-107859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DEMPSEY LEITES DE MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/12/2025 al 16/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BITANCOURT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-107859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DEMPSEY LEITES DE MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día ocho de diciembre de dos mil veinticinco a las 17:10 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAROLINA BELEN de ABREU SILVA, cédula de identidad 57144358, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de diecisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Paraje Estiba s/n, Artigas, Artigas.

ANGEL DAVID ABREU de los SANTOS, cédula de identidad 54423709, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Guayuriva, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA DEL ROSARIO SIMON
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 10/12/2025 al 12/12/2025

Mes de los Derechos Humanos: "Por un Uruguay donde nadie quede atrás", dijo Spinetti

Diciembre es el Mes de los Derechos Humanos, establecido en homenaje al 77º aniversario de la Declaración Universal. "Es una ocasión para reafirmar nuestro compromiso con la dignidad, la igualdad y la libertad, en un mundo donde estos principios enfrentan retrocesos", señaló Spinetti, en un mensaje divulgado este miércoles 10.

La secretaria de Derechos Humanos sostuvo que este año Uruguay avanzó "en una agenda concreta".

El organismo que lidera, dependiente de Presidencia de la República, presentó la creación del Sistema Integrado de Derechos Humanos, la conformación de su Consejo Directivo y la formación de promotores de Derechos Humanos. "Estamos trabajando en 10 departamentos y 15 ciudades, junto a organizaciones sociales e instituciones públicas, elaborando una hoja de ruta en políticas con enfoque de derechos", explicó.

En materia de seguridad, recordó que el Gobierno fortaleció la formación policial con perspectiva de derechos humanos, "porque proteger a la ciudadanía es también garantizar un derecho fundamental".

Spinetti informó además sobre los avances hacia el segundo Plan Nacional de Derechos Humanos para incorporar esta perspectiva en currículos y programas de la enseñanza. "La integración educativa también se fortalece con el Programa de Alfabetización en Cárcel, que pasa a la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, en un contexto donde más de la mitad de las personas privadas de libertad son analfabetas funcionales", añadió.

En el área de la salud, la Secretaría de Derechos Humanos trabaja junto con el Ministerio de Salud Pública y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) "por una política nacional de salud mental, para dar soluciones", dijo.

A esto se suma el apoyo de Unesco a la campaña nacional de difusión de derechos humanos, aspecto que Spinetti consideró "un reconocimiento internacional importante al trabajo institucional del país".

En el mensaje, la jerarca también valoró la "tradición sólida" de Uruguay en materia de derechos humanos, situación que requiere de políticas públicas consistentes y participación ciudadana para sostenerla, indicó.

Y finalizó: "Por un Uruguay donde cada persona pueda vivir con dignidad, libertad e igualdad. Por un Uruguay donde nadie quede atrás".

SALUD

Exitosa campaña de vacunación en Artigas y Bella Unión pese a una interrupción puntual del servicio



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

L a Directora Departamental de Salud, licenciada Nerysabel Guichón, destacó la alta respuesta de la población a la convocatoria para vacunarse. Aunque el vacunatorio permaneció cerrado por un breve lapso debido a un inconveniente administrativo, la jornada se desarrolló con normalidad y dejó resultados positivos en cuanto a consultas, actualización de carnés y cobertura inmunológica.

Una interrupción breve que no afectó el desarrollo de la jornada

"El cronograma estaba organizado, se solucionó el inconveniente enseguida y la vacunación fue un éxito", afirmó la jerarca, quien subrayó que el problema estuvo vinculado a un asunto administrativo relacionado con el pago de salarios, situación que no pasó a mayores y permitió reanudar rápidamente el servicio.

Alta concurrencia en Artigas y Bella Unión

La respuesta de la población superó las expectativas tanto en el sector público como en el privado. Personas de todas las edades se acercaron a los vacunatorios en Artigas, no solo para recibir dosis, sino también para realizar consultas y verificar su estado de vacunación.

Uno de los puntos más destacados fue la jornada desarrollada en la Plaza de los Niños, donde, al atardecer, se registró una mayor afluencia, favorecida también por las altas temperaturas que se registraron durante el sábado.

Las personas acudieron con su cédula de identidad para controlar su situación en el sistema y actualizar esquemas incompletos.

"Eso es lo más importante y trascendental para nosotros", indicó Guichón.

Llamado a completar esquemas de vacunación

Desde la Dirección Departamental de Salud se insiste en la necesidad de que aquellos niños y niñas que figuran en listas con esquemas incompletos concurren a regularizar su situación.

La Red de Atención Primaria

(RAP) de ASSE ya comenzó a movilizarse, citando de forma directa a las familias, pero la directora apeló a la responsabilidad de madres y padres.

"Les pedimos que revisen el carnet y que vayan a completar la vacunación", sostuvo.

El llamado también se extiende a un grupo etario específico de adultos que presenta vacunas incompletas, comprendido aproximadamente entre personas nacidas en 1967 y 1987, quienes son instados a verificar su historial de inmunización.

Preparativos para la primera Judesa

En paralelo, el departamento se prepara para un hecho que fue calificado como histórico: la realización de la primera Judesa, prevista para el próximo 18 de diciembre.

Guichón confirmó que se están ultimando los detalles organizativos y adelantó que, en las próximas horas, se podría confirmar la presencia de la ministra en el evento, lo que daría un marco institucional de gran relevancia a esta instancia.

"Sin dudas va a ser un hecho trascendental para el departamento", expresó.

La Red de Atención Primaria

MSP despliega plan en San Javier tras caso de transmisión local de sarampión

L a titular del Ministerio de Salud Pública (MSP) convocó este martes 9 a los medios de prensa para actualizar la situación epidemiológica del sarampión en el país, oportunidad en la que volvió a exhortar a la población a vacunarse y realizar el chequeo, para confirmar si cuentan con las dos dosis.

Como parte de las medidas desplegadas para el control y la prevención de la enfermedad, Lustemberg recordó la jornada de vacunación específica del sábado 6, que contó con la participación de casi 3.000 usuarios. Con este nivel de colaboración, dijo la ministra, se ha quintuplicado el ritmo de vacunación desde que el MSP realizó la primera conferencia de prensa sobre la temática, en noviembre.

Durante la conferencia, la jerarca advirtió que el 10 de noviembre el continente perdió la caracterización de región libre de sarampión. Por ello, también exhortó a quienes viajen al exterior en verano a inmu-

carse.

En ese contexto, informó que, junto a la Dirección Nacional de Migraciones, se está estudiando el reglamento sanitario internacional, para solicitar información sanitaria a quienes ingresen al país.

Asimismo, y con el cometido de reforzar la prevención, los centros educativos de San Javier pasarán a la modalidad virtual, en acuerdo con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Vacuna segura

Los seis casos iniciales confirmados en San Javier comprenden a una familia que viajó a Bolivia. Posteriormente, se detectó el pri-

mer caso de transmisión local, que no tuvo nexo directo con los viajeros.

"El Uruguay es un país libre de sarampión en forma autóctona, el último caso fue de 1999, por eso este primero nos alerta", advirtió la ministra. Insistió en que se trata de una enfermedad muy contagiosa, 16 veces más que el resto de los virus respiratorios, con un 30% de posibilidades de tener complicaciones con neumonías, encefalitis u otitis.

La vacuna es segura y está solo contraindicada en embarazadas y pacientes oncológicos.

EDUCACIÓN

Reconocimiento nacional para un cortometraje local que busca concientizar a través del cine



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El Profesor y Escritor Nelson Borges recibió una mención especial de la Junta Nacional de Drogas, dentro de la categoría guion de Presidencia, por el cortometraje "El lado luminoso del Liceo Pintadito", una producción impulsada por estudiantes que aborda, en tono de comedia, los riesgos del consumo de bebidas energizantes en adolescentes.

Un premio que reconoce el trabajo colectivo

El ámbito cultural y educativo del departamento recibió, en los últimos días, una noticia que

despertó orgullo y entusiasmo. El Profesor y Escritor local Nelson Borges fue distinguido con una mención especial de la Junta Nacional de Drogas, dentro de la categoría Guion de la Presidencia de la República, por su trabajo en el cortometraje "El lado luminoso del Liceo Pintadito".

"Fue una alegría enorme recibir esta mención", expresó Borges, quien destacó que el reconocimiento no es solo personal, sino también para los estudiantes que participaron activamente en el proyecto.

Un proyecto nacido desde las ideas de los jóvenes

El cortometraje demandó en-

tre cuatro y cinco semanas de trabajo intenso. Sin embargo, según explicó el docente, el verdadero motor del proyecto fueron los propios estudiantes del taller de comunicación audiovisual.

La idea original surgió de Dam McCallister, estudiante del taller, quien propuso abordar una problemática cada vez más presente entre los adolescentes: el consumo de bebidas energizantes. El equipo optó por un enfoque diferente, utilizando el humor y la comedia como herramientas para transmitir un mensaje de prevención.

"La idea era concientizar, pero sin dar un discurso pesado, sino llegar desde otro lugar, desde el cine y la comedia", señaló Borges.

El uso de energizantes, una preocupación creciente

El docente subrayó que el uso de bebidas energizantes es un tema complejo, cuyas consecuencias muchas veces no son plenamente dimensionadas por los adolescentes ni por los adultos. Entre los efectos que se buscó reflejar en el cortometraje se encuentran la hiperactividad, alteraciones en el sueño y otros impactos en la salud y el comportamiento.

La intención central de la producción fue poner el tema en

agenda y generar reflexión, utilizando un lenguaje cercano a los jóvenes.

El audiovisual como herramienta de transformación

El reconocimiento obtenido abrió nuevas puertas y renovó el impulso para continuar desarrollando proyectos similares. Borges afirmó que el objetivo es seguir consolidando una línea de trabajo en el área audiovisual, pero siempre con un contenido que deje huella.

"La idea es que no sea algo vacío, sino que deje un mensaje, y construir guiones más potentes para la juventud", remarcó.

Talento joven que sorprende y enorgullece

Uno de los aspectos que más destacó el Profesor fue el potencial artístico de los jóvenes del departamento. Según relató, las ideas, los guiones y las propuestas creativas nacen directamente de los estudiantes, quienes no solo crean, sino que también proponen, cuestionan y enriquecen el proceso.

"Me ha llamado poderosamente la atención el talento que hay en esta ciudad. Ellos crean, inventan, hacen, y eso me deja siempre sorprendido y muy orgulloso", afirmó.

En ese contexto, Noelia Hernández, Reina de la Escuela de Samba de Barrio Rampla, decidió hablar, no desde la victimización personal, sino desde la empatía con quienes sí fueron directamente señaladas.

"Yo nunca leí un mensaje contra mí, pero no necesito que me ataquen para defender a otras mujeres", afirmó.

En ese sentido, anunció qué Mas Barrio estará operativo desde febrero de 2026 en cinco zonas del país: los barrios San Antonio, en Maldonado, Cerro Norte en Montevideo, Corfri-

Intervención del programa Más Barrio comenzará en febrero de 2026 en cinco zonas de Uruguay

Una eficiente política de seguridad se juega más en las calles, en la iluminación, en la presencia del Estado, en los espacios públicos recuperados que en los discursos", señaló el presidente de la República, Yamandú Orsi, este martes 9, en su intervención en el ciclo de cierre 2025 de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM).

El mandatario agregó que, por esa razón, el Gobierno diseño el plan Más Barrio, "que

combina policía, infraestructura, programas sociales y presencia territorial.

Orsi explicó que la idea "es simple y profunda: que la calle y los espacios públicos vuelvan a ser de la gente". "No prometemos magia, comprometemos seriedad, comprometemos estrategia, comprometemos un Estado que no improvisa y que no baja los brazos", indicó.

El presidente señaló que hoy Uruguay cuenta con una políti-

ca de seguridad "que no es un parche, sino que es un camino". "Un camino que vamos a recorrer con firmeza, con inteligencia y con la convicción de que la seguridad es un derecho de todos y una responsabilidad del Estado", dijo.

En ese sentido, anunció qué Mas Barrio estará operativo desde febrero de 2026 en cinco zonas del país: los barrios San Antonio, en Maldonado, Cerro Norte en Montevideo, Corfri-

sa-Talca, en Las Piedras, y en las ciudades de Durazno y Rivera.

El programa es liderado por los ministerios de Interior y Vivienda y Ordenamiento Territorial, en coordinación con otros organismos del Estado, como los ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud Pública, y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

SOCIEDAD

"Van a tener que seguir viendo celulitis por muchos años más": la reacción de Noelia Hernández ante los ataques a mujeres del Carnaval

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin



La reina de la Escuela de Samba de Barrio Rampla, Noelia Hernández, alzó la voz frente a los comentarios ofensivos hacia las mujeres que desfilan en Carnaval. Denunció la violencia que circula en redes sociales, defendió el derecho a disfrutar del cuerpo sin estigmas y llamó a una mayor empatía para que ninguna persona deje de hacer lo que ama por miedo al qué dirán.

Un tema que opacó la fiesta, pero que no se puede callar

El Carnaval, sinónimo de alegría y celebración, se vio atravesado en los últimos días por una discusión que expuso una realidad persistente: los ataques hacia los cuerpos de las mujeres que se animan a desfilar. Videos que circularon en redes sociales despertaron una ola de comentarios, muchos de ellos provenientes —paradójicamente— de otras mujeres.

En ese contexto, Noelia Hernández, Reina de la Escuela de Samba de Barrio Rampla, decidió hablar, no desde la victimización personal, sino desde la empatía con quienes sí fueron directamente señaladas.

"Yo nunca leí un mensaje contra mí, pero no necesito que me ataquen para defender a otras mujeres", afirmó.

No desfilamos por aprobación, lo hacemos por amor

Hernández fue clara al señalar que la exposición pública no debería ser una excusa para la humillación. Reconoció, con

honestidad, que no se considera una mujer completamente conforme con su cuerpo, pero que eso no le impide vivir lo que ama.

"Las cosas que odio de mi cuerpo, si las pongo en la balanza con el amor que tengo por desfilar en Carnaval, pesan mucho menos. Así que van a tener que seguir viendo celulitis por muchísimos años más", expresó, marcando una posición firme frente a la cultura de la crítica.

La unión entre mujeres como respuesta a la violencia

Uno de los aspectos más destacados de su testimonio fue la reacción colectiva de las mujeres vinculadas al Carnaval. Más allá de las diferencias entre escuelas de samba, comenzaron a organizarse, a escribirse y a apoyarse entre sí.

"Entre todas empezamos a unirnos, a ver la forma de sacar esta maldad", señaló Hernández, quien sostuvo que muchas de las personas que escriben mensajes ofensivos

otras actividades que amaban— por miedo a las críticas.

Y ahí aparece el dato más doloroso: personas que dejaron de bailar, de desfilar por culpa de la violencia digital.

Cuando el odio se esconde detrás de una pantalla

Hernández fue contundente al definir este fenómeno como "maldad pura". Señaló que muchas de estas personas se esconden detrás de perfiles en redes sociales, y que el anonimato muchas veces habilita crueza que, en la vida real, difícilmente se dirían en voz alta.

También reconoció que nadie está exento de errores, y que incluso en reuniones privadas a veces se cae en la crítica, pero remarcó una diferencia fundamental: la intención de no herir, de no destruir al otro.

Una reflexión que interpela a toda la sociedad

Sobre el cierre, Noelia Hernández dejó una reflexión que va más allá del Carnaval:

"La reflexión es que, lamentablemente, parece que no estamos aprendiendo nada. Después de la pandemia muchos decían que íbamos a cambiar, pero seguimos igual", expresó.

Si embargo, no todo fue desilusión. La reina de Barrio Rampla también dejó un mensaje de esperanza, confiando en que no todas las personas actúan igual y que aún es posible construir una sociedad más empática, en la que se pueda ser feliz con defectos y virtudes. La voz de Noelia Hernández se suma así a un reclamo colectivo: que ninguna persona tenga que dejar de hacer lo que ama por culpa del odio en redes sociales.

POLÍTICA

Artigas pone en marcha su proyecto termal: comienza la perforación y se abre una nueva etapa para el turismo departamental



Redacción: Diario La Noticia

La construcción de las tan esperadas termas de Artigas ingresó este martes en su fase inicial con la firma del contrato de perforación, realizada en el hall de la Intendencia Departamental. El acto marcó el punto de partida de un proyecto largamente impulsado por la

administración de Emiliano Soravilla, que busca consolidar al departamento como un nuevo polo termal y turístico en el norte del país.

El intendente informó que los trabajos de perforación comenzarán en marzo del próximo año y tendrán una duración estimada de entre tres y cuatro meses. Con este cronograma, se espera que para mediados

del año siguiente el predio adquirido por la comuna ya cuente con agua termal surgiante, disponible para su posterior explotación recreativa.

La perforación estará a cargo de una empresa brasileña con amplia experiencia en el rubro, que ha desarrollado trabajos similares en Brasil y Argentina. Para garantizar el control técnico y científico de la obra, la Intendencia contrató al geólogo uruguayo Jorge Montaño, director de la consultora Geoambiente, quien acompañará cada etapa del proceso.

Soravilla explicó que, una vez culminada la perforación y confirmado el caudal termal, el siguiente paso será avanzar hacia la etapa de desarrollo comercial del complejo. Con ese objetivo, la Intendencia proyecta abrir la convocatoria a inversores privados interesados en construir y gestionar las instalaciones turísticas definitivas. La propuesta, adelantó, se estructurará como un paquete integral de concesión.

El proyecto, denominado Amatista Termal, busca fusionar el valor turístico del agua caliente natural con uno de los signos identitarios del departamento: sus mundialmente reconocidas ágatas y amatistas.

La iniciativa pretende conformar un corredor turístico basado en las piedras preciosas, fortaleciendo la imagen de Artigas como destino diferenciado en el norte del país y ampliando la oferta para visitantes nacionales y extranjeros.

El jefe comunal destacó además que todas las inversiones ejecutadas hasta esta instancia —incluyendo la compra del predio y la contratación de la perforación— fueron realizadas con recursos propios de la Intendencia y un crédito del Banco República. Subrayó que no se utilizaron rubros provenientes del Gobierno Nacional, lo que reafirma, dijo, "el compromiso del gobierno departamental con un desarrollo turístico sostenible y gestionado desde Artigas".

Con la obra en marcha y los plazos definidos, Artigas se prepara para dar un paso histórico en la diversificación de su matriz turística. El agua termal surgiante, prevista para el próximo año, será el punto de inflexión de un proyecto que apuesta al crecimiento, a la identidad local y al posicionamiento del departamento como nuevo referente termal del país.

SOCIEDAD

Escuela de Verano del Club Zorrilla: deporte, valores y diversión para niños de 6 a 12 años

La tradicional institución artiguense vuelve a apostar por una propuesta integral que combina fútbol, piscina, recreación y formación en valores durante los meses de diciembre a febrero.

Con el inicio de la temporada estival, el Club Zorrilla vuelve a abrir las puertas de su Escuela de Verano, una iniciativa que año a año convoca a decenas de niños de 6 a 12 años y que se ha consolidado como una de las propuestas recreativo-deportivas más completas de la ciudad. El programa se desarrollará en el Camping del Club Zorrilla, un entorno amplio, seguro y propicio para el aprendizaje y el disfrute.

La propuesta apunta a ofrecer un espacio donde los niños puedan aprovechar plenamente el verano a través de actividades deportivas, recreativas y educativas. "El objetivo es que disfruten, aprendan y formen valores mientras juegan", explican desde la coordinación.

Una propuesta que integra deporte, recreación y

formación

La Escuela de Verano combina rutinas de entrenamiento con espacios de juego libre y actividades especialmente diseñadas para cada franja etaria. El fútbol ocupa un lugar central, pero no es la única herramienta pedagógica.

Entre las actividades principales se destacan:

- Entrenamientos de fútbol adaptados a cada edad, orientados a mejorar la coordinación, incorporar técnica y fortalecer el trabajo en equipo.

- Juegos en piscina y actividades recreativas acuáticas.

- Talleres y propuestas lúdicas que buscan estimular la creatividad, la socialización y el compañerismo.

Valores que se enseñan jugando

Además del componente deportivo, la Escuela de Verano del Club Zorrilla promueve una línea de trabajo enfocada en la formación integral. Respeto, amistad,

solidaridad, hábitos saludables y responsabilidad colectiva son ejes que atraviesan cada jornada.

"Queremos que los niños vivan el verano en un ambiente de compañerismo, donde puedan divertirse y al mismo tiempo aprender valores que les sirvan para su vida", señalan los coordinadores Gonzalo Paniagua Arbiza y Leonardo González.

Organización, horarios y edades

La propuesta funcionará de diciembre a febrero, de lunes a viernes de 8:00 a 12:15 horas. Está dirigida a niños entre 6 y 12 años, quienes serán organizados en grupos por edades para adaptar las actividades a sus necesidades y capacidades.

Beneficios y seguridad

El club destaca que la Escuela de Verano cuenta con personal capacitado, acceso a piscinas y materiales deportivos, además de un entorno seguro y controlado. Los responsables remarcan que el

equilibrio entre actividades recreativas y deportivas permite que los niños disfruten del verano de forma activa, inclusiva y saludable.

Inscripciones y costos

Las inscripciones ya están abiertas, con una cuota mensual de \$1.500 para socios y \$2.000 para no socios. La gestión se realiza en la Secretaría del Club Zorrilla, y también es posible solicitar información o reservar cupo a través de WhatsApp al 099 328 443 o mediante las redes sociales oficiales del club: @clubzorrilladesanmartin.



Quantum

farmacia homeopática



flora&ciênci

farmacia|manipulação|fitoterápicos|cosméticos

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Auxilia na
Imunidade

Diminui
estresse e
ansiedade

Promove o
relaxamento
do corpo





Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"

COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!

Dr. Daniel Volpi Avedutto

A B O G A D O

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com

